

**ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE ARQUENTA CIA. LTDA.**

ACTA No. 01/2018

CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de San Francisco de Quito, siendo las nueve horas del día 30 de Marzo del 2018, se reúne en el domicilio de la compañía la Junta Universal de Accionistas de ARQUENTA CIA. LTDA.

Asisten a esta reunión los siguientes socios:

- Miguel Mauricio Mesías Zapata, capital de \$1.000,00
- Ana Carolina Mesías Caicedo, capital de \$250,00
- Andrés Mauricio Mesías Caicedo, capital de \$250,00

Los tres accionistas representan el cien por ciento del capital social de \$1.500,00

Preside la reunión el Arq. Miguel Mauricio Mesías Zapata en calidad de socio mayoritario y hace de secretaria la Srta. Ana Carolina Mesías Caicedo.

Se procede a la constatación del quórum legal para efectos de instalar la Junta General. Secretaria informa que de acuerdo a la lista de asistentes se encuentra presente al 100% del capital suscrito y en consecuencia se declara instalada la Junta y se da lectura al texto de la convocatoria, la misma que dice:

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ARQUENTA CIA. LTDA., Señores socios me permito convocar a ustedes a la Junta General de Socios de ARQUENTA CIA. LTDA, que tendrá lugar el día jueves 30 de marzo del 2018, a las 09h00 en sus oficinas ubicadas en la Av. Amazonas y Naciones Unidas. Centro Comercial Unicornio, Local 418.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del Informe de Gerencia, y
2. Aprobación de Balances del año 2017

Atentamente,

Arq. Miguel Mauricio Mesías Zapata

GERENTE DE ARQUENTA CIA. LTDA.

Quito, 1 de marzo de 2018

Luego de la lectura, los señores socios aceptan tratar los puntos del orden del día, constantes en la convocatoria.

1. APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA

El Arq. Miguel Mesías socio mayoritario y gerente, da lectura al informe de labores correspondiente al año 2017, en el mismo que informa que a la cobertura del servicio de mantenimiento constructivo se ha incrementado con nuevas empresas y que se ha realizado capacitación a los trabajadores para ofrecer un servicio de calidad.

El informe es aceptado y aprobado por la Junta General.

2. APROBACION DE BALANCES 2017

Los balances son analizados por la Junta General y explicados por la Gerencia General, luego de este análisis se procede a la aprobación de los Estados Financieros 2017.

Se concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se aprueba la presente acta por unanimidad. Se levanta la sesión a las doce horas. Para constancia firman los asistentes.

Suscriben el acta:



Arq. Miguel Mesías Zapata

GERENTE



Srta. Ana Carolina Mesías Caicedo

SECRETARIA

CERTIFICO QUE EL TEXTO QUE ANTECEDE ES IGUAL AL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ARQUENTA CIA. LTDA.